

BASES LEGALES Y COMERCIALES CAMPAÑA "BLACK FRIDAY HACIENDA LA RETUCA 2025"

1. Organizador de la Campaña:

- La presente campaña es organizada por Tao Inversiones SpA, en adelante "El Organizador", con domicilio en 8 Nte. 310, Local 14, Viña del Mar, Valparaíso.

2. Vigencia de la Campaña (Periodo de Reserva y Compra):

- La campaña "Black Friday Hacienda La Retuca 2025" será válida exclusivamente desde el **28 de noviembre de 2025 a las 11:00 am horas, hasta el 01 de diciembre de 2025 a las 23:59 horas, hora de Chile Continental.**
- Solo serán elegibles para los beneficios de esta campaña las reservas de sitios realizadas y formalizadas (con el pago total de la reserva correspondiente) dentro de este período de vigencia.
- **Posible Extensión:** El Organizador se reserva el derecho de extender el periodo de vigencia de esta campaña, lo cual será comunicado oportunamente a través de sus canales oficiales.

3. Beneficio de la Campaña (Gift Card de \$1.000.000):

- Los clientes que **reserven y posteriormente prometan la compra** de una parcela en el proyecto Hacienda la Retuca dentro del periodo de vigencia de la campaña (28 de noviembre al 01 de diciembre de 2025), recibirán un Gift Card Cencosud por un valor de **\$1.000.000 (un millón de pesos chilenos).**
- **Modalidad de Entrega del Beneficio:** El Gift Card será adquirido en Cencosud por un monto de \$1.000.000 CLP.
- **Este beneficio es personal e intransferible, y Tao Inversiones no se hace responsable por la pérdida de la gift Card una vez entregada.**

4. Condiciones de Elegibilidad y Entrega del Beneficio:

- **Reserva:** La reserva de la parcela debe haberse efectuado y formalizado (con el pago de la reserva) indefectiblemente entre el 28 de noviembre de 2025 y el 01 de diciembre de 2025.
- **Promesa de Compraventa:** El beneficio del Gift Card de \$1.000.000 **será entregado al cliente exclusivamente si firma la Promesa de Compraventa** de la parcela reservada. Es decir, aunque la reserva se realice dentro del periodo del Black Friday, la entrega del Gift Card está condicionada y se efectuará con un plazo máximo de hasta 3 días hábiles posterior a la fecha en que se firme la Promesa de Compraventa.
- **Incumplimiento de Promesa:** En caso de que un cliente que haya reservado dentro del periodo de Black Friday no formalice la Promesa de Compraventa por cualquier motivo, perderá automáticamente el derecho al Gift Card.
- **Restricciones:** El beneficio del Gift Card no es acumulable con otras promociones o descuentos, salvo que El Organizador indique lo contrario de forma explícita. Aplica una Gift Card por sitio prometido.

5. Participantes:

- Pueden participar de la campaña todas aquellas personas naturales mayores de 18 años, que cumplan con las condiciones de reserva y compraventa establecidas en las presentes bases.

6. Responsabilidad:

- El Organizador no se hace responsable por fallas en el sistema de reservas, conexiones a internet, o cualquier otra situación fuera de su control que impida a los participantes realizar su reserva dentro del periodo de vigencia.

7. Modificaciones a las Bases:

- El Organizador se reserva el derecho de modificar, ampliar o cancelar las presentes bases, así como la campaña misma, en cualquier momento y sin previo aviso, informando de ello a través de sus canales oficiales.

8. Aceptación de las Bases:

- La participación en esta campaña implica la total y absoluta aceptación de las presentes bases, sus condiciones y sus posibles modificaciones.

9. Jurisdicción:

- Para cualquier controversia que pudiera surgir en relación con esta campaña, los participantes y El Organizador se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de justicia de la ciudad de Viña del Mar, Chile.